

TRABAJO DE GRADO

Presentado por:

M. MARCELA GÓMEZ BETANCUR
DAVID ACOSTA OCAMPO

Asesora:

MÓNICA SCHNITTER CASTELLANOS

Docente:

JONATHAN ECHEVERRI ÁLVAREZ

**LA MIRADA PARADIGMÁTICA COMO UNA ESTRATEGIA PARA LA
ARTICULACIÓN DE TEORÍAS PSICOLÓGICAS**

UNIVERSIDAD EAFIT
PREGRADO DE PSICOLOGÍA
ESCUELA DE HUMANIDADES
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II
MEDELLÍN, COLOMBIA

2015

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	3
Palabras clave.....	3
Abstract.....	3
Key words.....	3
Reconocer visiones de mundo.....	3
Enfrentar la diversidad en psicología.....	5
El problema de la articulación.....	6
Eclecticismo.....	7
Integracionismo.....	8
Pluralismo.....	9
En búsqueda de una articulación coherente.....	11
La mirada paradigmática.....	12
Paradigmas.....	12
La propuesta paradigmática de Guba, Lincoln & Denzin.....	16
Positivismo.....	18
Pospositivismo.....	21
Constructivismo.....	26
La mirada paradigmática como herramienta de articulación coherente.....	29
Referencias bibliográficas.....	32

LA MIRADA PARADIGMÁTICA COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA ARTICULACIÓN DE TEORÍAS PSICOLÓGICAS

Resumen

En este artículo exponemos un reto al que se enfrenta el psicólogo contemporáneo y los programas de formación en psicología, al presentar como una problemática la necesidad de articular teorías de manera coherente y rigurosa para enfrentar la diversidad de teorías en psicología sin caer en una postura ecléctica. Para asumir este reto planteamos la mirada paradigmática como una estrategia que permite comprender los fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos que constituyen la visión de mundo de cada psicólogo y también de cada una de las teorías que el psicólogo estudia en su proceso de formación, para que el paradigma se convierta en un hilo conductor de las teorías, logrando así su articulación coherente.

Palabras clave

Paradigmas; articulación de teorías; coherencia; eclecticismo; integracionismo; pluralismo; positivismo; pos positivismo; constructivismo

Abstract

In this article we address an challenge that confronts the contemporary psychologist and psychology training programs, by introducing as a problem the need to articulate theories in a coherent and rigorous way to deal with the wide diversity in psychology, without falling into an eclectic posture. To deal with this challenge we propose the paradigmatic reasoning as a tool for understanding the ontological, epistemological and methodological foundations that form the worldview of each psychologist and each one of the theories studied in the training process, so that a paradigmatic reasoning turns into an strategy for threading through existing theories and ensure a coherent articulation.

Key words

Paradigms; theories articulation; coherence; eclecticism; integrationism; pluralism; positivism; post positivism; constructionism.

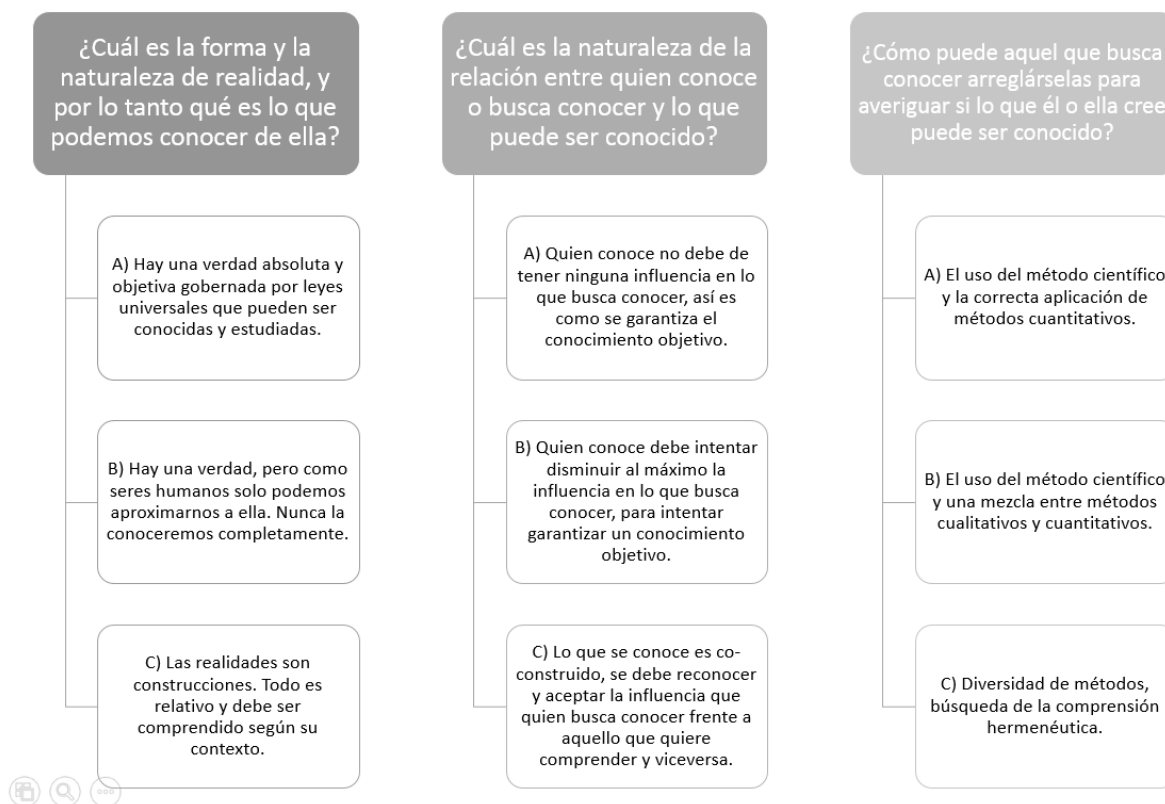
Reconocer visiones de mundo

Este artículo gira en torno a una pregunta por la coherencia: ¿Cómo elegir una postura psicológica de manera coherente y rigurosa?, teniendo en cuenta que estos

elementos –la coherencia y la rigurosidad- pueden constituir una postura ética dentro de la profesión del psicólogo. Para dar respuesta a esta pregunta hemos optado por hacer uso de la propuesta paradigmática de los autores Guba, Lincoln & Denzin, quienes construyen lo que denominamos *la mirada paradigmática*. El objetivo central es que el lector –bien sea un psicólogo en formación o profesional- se pregunte por su visión ontológica, epistemológica y metodológica en la que está cimentando el fundamento teórico que le permite/permitirá ejercer su profesión.

Para ayudar al lector a identificar la visión de mundo desde la cual se ubica paradigmáticamente, hemos construido la *Figura 1* que funciona a manera de test y que retoma los planteamientos principales de la propuesta de Guba, Lincoln & Denzin (2002).

Figura 1. Test mirada paradigmática



Si el lector se identifica con la misma opción (A, B o C) en las tres preguntas, significa que guarda una coherencia ontológica, epistemológica y metodológica en su visión de mundo o paradigma. Como se profundizará más adelante, las respuestas A corresponden a posturas que retomaría una persona perteneciente al paradigma positivista, mientras que las

respuestas B pertenecerían al paradigma pospositivista y las respuestas C al paradigma constructivista.

El identificarse con una u otra visión de mundo tiene implicaciones en la práctica profesional. Es posible ver cómo la relación que configura un investigador con su objeto de estudio está mediada por su noción de realidad y de ahí que opte por algunos métodos investigativos y deje otros de lado. A través de la historia diferentes autores como Norwood Hanson (1958), Thomas Khun (2010) y Popper (1997), han argumentado cómo la observación se encuentra atravesada por marcos teóricos y creencias subjetivas que dependen de experiencias, de prejuicios y del contexto en el que se encuentre el observador.

En el campo de la psicología esta influencia se ve acentuada debido a la naturaleza compleja de su objeto de estudio; al respecto Mahoney (1983) y Pérez (1983) sostuvieron argumentos relacionados con lo que ellos denominan *modelos tácitos* y la forma en que estos determinan la conducta de los psicólogos, diferenciando así -por ejemplo- el proceder de los humanistas, los psicoanalistas y los conductistas a la luz de los diferentes modelos que cada uno ha construido sobre la naturaleza humana.

Hemos decidido retomar la lógica paradigmática propuesta por Guba, Lincoln & Denzin presentándola como una estrategia que facilita la comprensión de los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos que subyacen a cada teoría para que de esta forma el psicólogo pueda identificar cuales posturas son realmente coherentes entre sí y con su propia visión de mundo. Al hacer explícitos estos supuestos se está más cerca de lograr lo que para Rogers (1983) es una postura congruente, es decir, mantener una coherencia entre lo que se *es* y lo que se *hace*, lo cual es un elemento fundamental para facilitar el proceso terapéutico. Lo anterior constituye, en nuestra opinión, una postura ética, no solo por lo que representa en sí mismo sino por el impacto que el modelo que se asuma tiene sobre la práctica profesional del psicólogo.

Enfrentar la diversidad en psicología

La psicología no es una disciplina que se encuentre unificada, sino que, por el contrario, es una disciplina que desde sus inicios ha contado con una multiplicidad de autores, teorías, escuelas y propuestas con diferentes enfoques y postulados. (Vygotsky 1927; Bruno y Miceli, 2009; Ardila, 2007; Porras, 2011; González, 2003; Ribes-Iñesta, 2004). Según Porras (2011) la psicología se ha constituido como una serie de discursos que

pretenden establecerse y legitimarse como únicos poseedores de la verdad, dando como resultado una multiplicidad de posturas hegemónicas excluyentes entre sí. El pluralismo epistemológico y metodológico se ha originado debido posicionándose a favor o en contra de las posturas dominantes. Este autor recurriendo al planteamiento de Ribes (2009) expone que:

No debe sorprender a nadie la confusión y la inconmensurabilidad de las prácticas reales de las distintas psicologías, ya que estas difieren en su concepción de qué es lo psicológico, cómo se estudia, para qué se estudia y a nombre de quién se aplica ese conocimiento en la vida social. En otras palabras, en el campo de las psicologías, si estas estudian y abarcan diversas esferas de lo psicológico, es porque toman su objeto de estudio de manera diferente; y así como lo toman, lo tratan. Esto significa que lo construyen empíricamente de manera diferente y, a la vez, supone un objeto formal. Es decir, una forma de representarlo, diferente en cada caso, lo cual reafirma, nuevamente, la imposibilidad de la unificación paradigmática. (Porras, 2011, p.161)

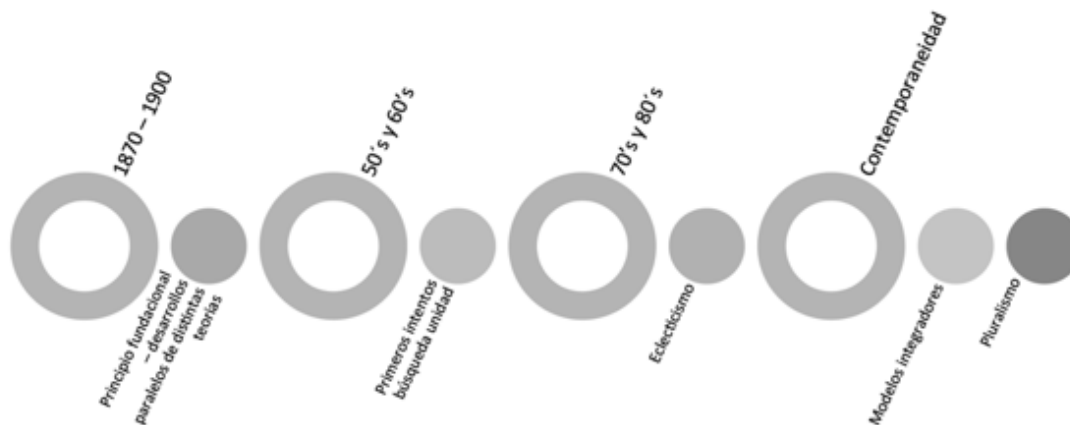
Como psicólogos, no sólo nos enfrentamos a un gran abanico de posibilidades en lo que respecta a las posturas teóricas, sino que también nos enfrentamos al hecho de que una sola teoría no puede darle respuestas a todas las preguntas ontológicas, epistemológicas, metodológicas y éticas a las que se enfrenta el psicólogo en su día a día. Al respecto, retomamos al matemático Gödel (1931), quien plantea el Teorema de la Incompletitud, donde expone que no hay teorías que se puedan completar a sí mismas, llevando a la necesidad de articularlas e integrarlas. Este mismo planteamiento puede ser traído al campo de la psicología para resaltar la necesidad de articular teorías para conformar un conjunto que dé respuesta a las preguntas y las necesidades que demanda el ejercicio de la profesión y la construcción teórica y el desarrollo conceptual.

El problema de la articulación

Para dar respuesta a la necesidad de articular teorías, encontramos que hay tres vías diferentes para hacerlo: el eclecticismo, el integracionismo y el pluralismo. Bruno y Miceli (2009) hacen un recorrido histórico de la psicología (Ver *Figura 2*), mostrándonos que desde el periodo fundacional (desde 1870 y principios de 1900) esta disciplina contaba con

diferentes autores desarrollando de manera paralela, diferentes teorías. No fue sino hasta los años 50's y 60's que se comenzó a plantear la pregunta por la unidad en psicología con autores como Daniel Lagache, Paul Fraisse y Bleger, cuyos intentos de unificación según Canguilhem –citado por Bruno y Miceli- fracasan para dar paso al eclecticismo como una solución pragmática.

Figura 2. Línea de tiempo.



Eclecticismo

Los enfoques eclécticos son propuestas que buscan tener *menos teorías y más hechos*, consideran que el énfasis en las teorías es el factor causante de la proliferación caótica de enfoques. Esta propuesta es impulsada por autores que, como Arnold Lazarus, proponen seleccionar técnicas y procedimientos sin tener en cuenta el modelo teórico en el que estuvieran fundamentados, a partir de criterios puramente pragmáticos (Feixas y Miró – 1993 –citado por Bruno y Miceli, 2009 -).

Para los años 70's y 80's, diferentes encuestas y estudios realizados (Feixas y Miró, 1993 –citado por Bruno y Miceli, 2009) mostraron que la gran mayoría de psicólogos se ubicaban en una postura ecléctica en lugar de identificarse plenamente con una escuela, prefiriendo instrumentos y técnicas que realmente funcionaran en la práctica profesional. Según el estudio realizado por Jensen, Bergin y Greaves aun para principios de los 90's la mayoría de los psicólogos (68%) se ubicaban, dentro de la orientación psicoterapéutica, en un enfoque ecléctico (véase Jensen, Bergin y Greaves, 1990). De esta manera el

eclecticismo cobró gran fuerza pero al mismo tiempo amplió la brecha entre lo que se conoce como psicología académica y el enfoque ‘profesionalista’:

Dicho eclecticismo es una tendencia puramente utilitaria y pragmática que no busca aportar al corpus científico de la disciplina psicológica conocimientos, hipótesis o teorías, sino más bien da cuenta de una necesidad de ciertos profesionales de encontrar instrumentos eficaces y operativos en su práctica. En este sentido, no hay una preocupación por la unidad o la diversidad de la psicología, sino un interés por instrumentos útiles y eficaces para el ejercicio profesional. En esta visión de la disciplina lo que importa de las diferentes teorías, son sus productos aplicables, sus rutinas o técnicas, y que a su vez éstas resulten accesibles, económicas y efectivas; el ideal de esta perspectiva ecléctica es contar con una especie de “vademecum” psicológico donde se pueda consultar qué técnicas o procedimientos se deben aplicar y para qué clase de problemas (Bruno y Miceli, 2009, p. 561).

Ortiz (2000), recurriendo a las producciones de P. Foulquié (1967), explica que “desde una óptica filosófica es considerado el eclecticismo como el intento infructuoso de conciliar elementos excluyentes entre sí, por ser incapaz de delimitar sus nexos esenciales en relación con la situación en que se aplica, de tomar de cualquier parte por conveniencia y elegir categorías muy diversas” (p. 15) y citando M. Rosental y P. Iudin, (1981) amplía que el eclecticismo es “aquella mezcla que no obedece a principios determinados, distintos y hasta contrapuestos. Su nexos y relaciones los lazos fundamentales del objeto, del fenómeno respecto al medio que lo circunda, lo cual le impide hallar el eslabón principal en la cadena de acontecimientos” (p.15).

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos, es posible decir que el eclecticismo no es una postura que favorezca la integración coherente de las teorías. La integración caótica que desde este modelo se propone, a pesar de ser un enfoque muy pragmático, aleja a la psicología de alcanzar un desarrollo como disciplina científica.

Integracionismo

Como respuesta al enfoque ecléctico y al estado de fragmentación en que se encuentra la psicología, surge la búsqueda de unidad de la disciplina desde las perspectivas integracionistas (Bruno y Miceli, 2009). Sus exponentes afirman que es posible y deseable la

unificación alrededor de un objetivo común y un único método, que alejen de forma contundente al psicólogo del eclecticismo (Ardila, 2010). Para ellos “ser ecléctico es la peor posición para el desarrollo de una ciencia, inmoviliza la creatividad y el desarrollo conceptual” (Anicama, 1999, p.160).

Por otro lado, para los integracionistas mantener ese estado de desunión dentro de la psicología, entendido como un caos en donde impera la lucha de escuelas, implica el empobrecimiento de la disciplina, de sus profesionales y es un signo de inmadurez científica (Bruno y Miceli, 2009).

Los defensores de este enfoque ven la unificación de la ciencia como un paso *natural* de la evolución de la misma (alcanzar un mayor estado de madurez científica), tal y como lo expone Ardila, al proponer su modelo integrador– Síntesis Experimental del Comportamiento (SEC)

Se puede observar que las escuelas (paradigmas) evolucionaron, dejaron de ser tan rígidas y dogmáticas y dieron origen a “sistemas” psicológicos, a saber: el neo conductismo, el neopsicoanálisis, la psicología cultural, la psicología humanista y la psicología cognitiva. Hoy no existen escuelas psicológicas (estructuralismo, funcionalismo, gestalt, etc.), sino sistemas psicológicos (neo conductismo, psicología cognitiva, etc.) que no pretenden explicar todo el campo de la psicología, tienen comunicación con otros sistemas psicológicos y aceptan multiplicidad de datos para proponer hipótesis y formular teorías, casi siempre microteorías, no macroteorías. El siguiente paso fue la formulación de un paradigma unificador para la psicología. (Ardila, 2010, pp. 76-77)

Estos autores defienden la idea de que hay una necesidad de postular un solo modelo que unifique la psicología, sin embargo, tal y como lo exponen Bruno y Miceli, al igual que no hay un solo modelo ecléctico, tampoco hay un solo modelo integrador y al revisar diversas propuestas integradoras estos autores encuentran que la diferencia entre los modelos eclécticos y los modelos intregacionistas no siempre son muy claras.

Pluralismo

Como es de esperarse, no todos los autores comparten la visión sobre el que exista diversidad de teorías, sea un factor negativo para la disciplina y un signo de su inmadurez como ciencia.

Conviene, en primer término, recordar que nunca se partió, en ciencia, de un saber ya unificado, y que la historia del conocimiento no es sino una constante crónica de reyertas entre pensamientos dispares. Aún hoy, el biopatólogo y el fisiólogo experimental se debaten en un piélago de teorizaciones sobre la naturaleza de la arterioesclerosis, la diabetes, los cánceres, o cualquier tipo de proceso degenerativo. El físico, el matemático, el astrónomo y el exobiólogo deben optar, antes de establecer hipótesis operativas, por algunos de los divergentes *modelos del universo* que hoy encuentran disponibles, aunque más no sea como telón de fondo *coherentizador* o inspirador (Vilanova, 1995 –citado por Bruno y Miceli, p. 562).

Deberíamos entender, entonces, que la existencia de escuelas y sistemas en psicología -así como en cualquier otra disciplina- no es azarosa ni es signo de inmadurez. Corresponde al movimiento mismo que produce el trabajo científico y la generación incesante de nuevos conocimientos. (Bruno y Miceli, 2009, p. 564).

Algunos consideran la diversidad en la psicología como una oportunidad que impacta el ámbito profesional y de formación de los psicólogos. Por ejemplo según Peña-Correal (2007), en los años 70 en Colombia, la multiplicación de pregrados en las diferentes ciudades del país trajo consigo confrontaciones entre propulsores de los enfoques psicodinámicos y conductistas que dieron como resultado una oportunidad de crecimiento en términos investigativos, teóricos y prácticos.

Por otro lado existen una serie de desventajas que trae consigo la pretensión de unificar la diversidad de teorías bajo un mismo modelo (Ardila 2010):

1. Al unificar en un solo modelo y bajo un solo método la psicología, pretendiendo construir un modelo hegemónico y absolutista se corre el riesgo de limitar en gran medida los diferentes temas, niveles de análisis y la posibilidad de contar con diferentes metodologías para abarcar diferentes fenómenos.
2. Al traducir los conceptos de una teoría a otra, éstos se simplifican, alteran y distorsionan.
3. Al tener un marco teórico unificado se dificultaría la comprensión del trasfondo cultural de las diversas teorías.

Porras (2011) en su intento de esclarecer el concepto de pluralismo, aclara que es un concepto que parte de una doctrina filosófica en la que se reconocen diferentes maneras – independientes e irreductibles- de explicar la realidad, oponiéndose a cualquier forma de monismo. Así mismo, plantea las siguientes cuestiones críticas:

Si el pluralismo acepta la posibilidad de diversos puntos de vista, de formas legítimas de conocer y de interactuar con el mundo, así como de concebir lo que es moralmente correcto, entonces se podría plantear la pregunta sobre si el pluralismo es una posición ética, antes que cualquier otra cosa. Finalmente, también cabría la pregunta sobre si el pluralismo es algo más que una nueva ideología propia de la posmodernidad o un efecto de dicha condición. (p. 160)

Como explica Porras (2011) recurriendo a los planteamientos de Munné: “sería grave deducir que el pluralismo supone que se pueda sostener cualquier teoría. Todo lo contrario. Los diferentes paradigmas, al no referirse a lo mismo sino exactamente a aspectos de lo mismo, son en rigor incomparables” (p. 165). Lo que se intenta en el pluralismo, explica este autor, no es sustituir marcos teóricos sino reconocer la multiplicidad de estos.

Si se acepta que el pluralismo teórico es la democratización de la ciencia y esto conlleva el precio, y sobre todo el riesgo de la elección, ya que en principio, y epistemológicamente, no hay ninguna razón para preferir una teoría a otra. Asumir esta postura exige inevitablemente reflexionar crítica y rigurosamente sobre la validez de las teorías que producimos y utilizamos para explicar lo psicológico. En este contexto, las preguntas sobre ¿qué psicología elegir entre tantas opciones disponibles en el mercado?, ¿bajo qué criterios? (Porras, 2011, p. 169).

Es importante resaltar que adoptar un modelo pluralista no significa darle validez a todas las teorías sin tener ningún criterio de rigurosidad. El pluralismo significa poder reconocer diferentes marcos teóricos sin caer en el ideal hegemónico que propone el integracionismo.

En búsqueda de una articulación coherente

Si el objetivo es alcanzar una articulación de teorías coherente y rigurosa, es necesario resaltar que el eclecticismo -el cual busca una solución puramente pragmática, alejándose de los fundamentos epistemológicos- no es la vía más adecuada ya que, como se

expresó anteriormente, las implicaciones de asumir este modelo pueden llegar a ser perjudiciales para el desarrollo de la psicología como disciplina científica, debido a que este aumenta la brecha entre lo que se conoce como psicología académica y el campo ‘profesionalista’. Porras (2011), sustentándose en Puche, Aguilera y Ballesteros & Rey, sostiene que una de las razones de que eclecticismo sea una postura tan popular en los psicólogos en Colombia es que en los programas de formación, los estudiantes se enfrentan a la multiplicidad de teorías sin conocer realmente su fundamento epistemológico. Con lo anterior, se plantea como un reto para los programas de formación en psicología el aportar a los psicólogos en formación, los elementos suficientes para identificar el fundamento ontológico, epistemológico y metodológico y así lograr una articulación coherente y rigurosa de las teorías que cimentarán su ejercicio como psicólogos.

Asumiendo entonces que el eclecticismo no es una opción para alcanzar una articulación coherente, nos queda optar por un modelo integracionista o uno pluralista. No es nuestro objetivo defender ninguno por encima del otro, puesto que consideramos que ambos pueden llegar a alcanzar una articulación coherente si dicha articulación se hace de la manera adecuada. Sin embargo el asumir uno u otro modelo no es garantía de que efectivamente se realiza una articulación coherente. Es aquí donde entra en juego el uso de la mirada paradigmática para alcanzar dicho objetivo. Nuestra propuesta consiste en plantear los paradigmas como una herramienta que permita crear un hilo conductor que garantice la coherencia en la articulación de teorías, al comprender las dimensiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas con las que el psicólogo se identifica y en las que están sustentadas las diversas teorías a las que se acoge.

La mirada paradigmática

Continuando en la línea de los argumentos expuestos en el párrafo anterior, se hace necesario comprender a profundidad lo que significa el concepto de paradigma y cuál es la lógica de la propuesta paradigmática que plantean Guba, Lincoln & Denzin.

Paradigmas

El término paradigma fue acuñado por Thomas S. Kuhn quien, en su texto *La estructura de las revoluciones científicas* (2010), plantea una manera diferente de ver la ciencia. Este autor explica que su propósito es proponer un concepto nuevo de

ciencia a través de una revisión histórica de su trayectoria: “Si se considera a la historia como algo más que un depósito de anécdotas o cronología, puede producir una transformación decisiva de la imagen que tenemos actualmente de ciencia.” (2010, p. 20). La mirada que Kuhn presenta, evidencia cómo creencias pasadas van perdiendo su estatus de científicas, van ‘pasando de moda’, para ser reemplazadas por nuevas creencias que aparentemente dan una mejor respuesta a los problemas de cada campo. Este autor define como paradigmas a aquellas obras y teorías que se establecen –durante algún tiempo- como la forma legítima para resolver los problemas y dictar los métodos de un campo científico, de manera que (1) atraen un grupo considerable y duradero de partidarios y (2) siguen siendo incompletas para resolver todos los problemas y cuestionamientos que se presentan. Kuhn habla del paradigma como una teoría que puede explicar, con más éxito que las otras, los problemas a los que se enfrenta un campo específico, sin embargo, aclara que: “Para ser aceptada como paradigma, una teoría debe parecer mejor que sus competidoras; pero no necesita explicar y, en efecto, nunca lo hace, todos los hechos que se puedan confrontar con ella” (Kuhn, 2010, p. 43).

Aunque podemos hacernos una idea de lo que para Kuhn es un paradigma, él mismo introduce varias conceptualizaciones del término a lo largo de su obra. Al respecto Guba expone:

It is not surprising that most persons asked to define the term paradigm are unable to offer any clear statement of its meaning. I say it is not surprising because Thomas Kuhn, the person most responsible for bringing that concept into our collective awareness, has himself used the term in no fewer than 21 different ways, if Masteman (1970) can be believed. (Guba, 1990, p. 17)

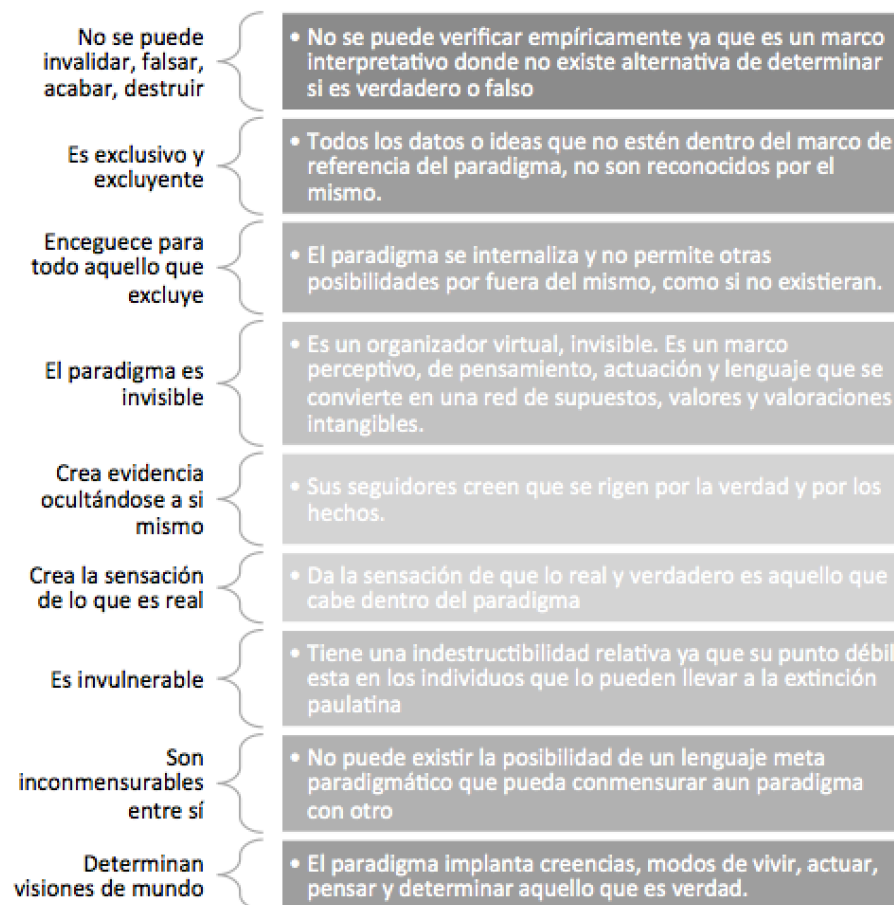
Para clarificar un poco el concepto de paradigma, recurrimos a Contreras (2004) quien, citando a Masterton, realiza un recorrido por las diferentes formas en las que Kuhn utilizó el término paradigma, de las cuales destacamos cuatro de ellas:

1. Los paradigmas son realizaciones científicas universalmente reconocidas (dogmáticas) que, durante cierto tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica en particular.

2. Los paradigmas son realizaciones científicas que en primer lugar carecen de precedentes como para atraer a un grupo duradero de partidarios, pero que son lo suficientemente incompatibles como para dejar problemas a resolver.
3. El paradigma puede ser visto también como un modelo o patrón aceptado tal como una decisión judicial y es aceptada en el derecho común.
4. Finalmente en el “Postdata a la Edición de 1968”, Kuhn ante las dificultades derivadas de las múltiples connotaciones dadas al término paradigma, construye una generalización y señala que: “el paradigma es aquello que comparten los miembros de una comunidad científica en particular” (esta definición es quizá la ms aceptada). (Contreras, 2004, p.2)

A pesar de la gran cantidad de formas como se puede concebir el concepto de paradigma, es posible convenir algunas características generales acerca de los paradigmas como las que retomamos del trabajo de Marín Ardila (2007) en la figura 3.

Figura 3: Características de los paradigmas



Valles en su texto *Técnicas cualitativas de investigación social* retoma la siguiente definición de Ritzer:

Un paradigma es una imagen básica del objeto de una ciencia. Sirve para definir lo que debe estudiarse, las preguntas que es necesario responder, como deben preguntarse y que reglas es preciso seguir para interpretar las respuestas obtenidas. El paradigma es la unidad más general de consenso dentro de una ciencia y sirve para diferenciar una comunidad científica (o subcomunidad) de otra. Subsume, define e interrelaciona los ejemplares, las teorías y los métodos e instrumentos disponibles. (Ritzer, citado por Valles, 1999, p. 48)

La definición propuesta por Ritzer es una definición que le apunta –como se comprenderá más adelante- a entender por qué el término *paradigma* es calve en la conceptualización de una herramienta para articular teorías. Como el autor lo expresa, es el paradigma el que da la línea para determinar el objeto de estudio y los métodos más adecuados para abordarlo, por lo que en sí mismo constituye un eje que interrelaciona las teorías y métodos más afines.

Valles (1999) realiza un recorrido histórico sobre el concepto de paradigmas en la que expone tres versiones de modelos paradigmáticos:

1. La versión de dos paradigmas, donde hay dos paradigmas contrapuestos - uno el clásico, racionalista o positivista, y el otro el emergente, alternativo, naturalista o constructivista.
2. La versión de tres paradigmas defendida por Crabtree y Miller, quienes se apoyan en Habermas y –al igual que Guba, Lincoln & Denzin- diferencian las dimensiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas para diferenciar el paradigma de la indagación materialista, el paradigma de la indagación constructivista y el paradigma de la indagación crítica o ecológica.
3. La versión de cuatro paradigmas –que es la propuesta que Guba & Lincoln formulan en 1994- en donde se diferencian los paradigmas positivistas, pos positivistas, teoría crítica y enfoque afines, y constructivismo.

La propuesta paradigmática de Guba, Lincoln & Denzin

Guba, Lincoln & Denzin son los autores de una propuesta de paradigmas de investigación cualitativa que hemos retomado. Egon Guba (1924-2008), físico e ingeniero, con una maestría en Educación de la Universidad de Kansas y un doctorado en Estadística y Medición de la Universidad de Chicago, recibió el título de Professor Emeritus de Indiana University y fue docente de esta misma universidad. Guba es el autor principal de muchos de los textos que contienen dicha propuesta paradigmática; Yvonna Lincoln es actualmente la vice-presidente de la AERA - American Educational Research Association, profesora de Texas A & M University, co-autora del *Handbook of Qualitative Research* que se viene publicando desde 1994 (4ta versión 2011) y –junto con Norman K Denzin- es fundadora del *Journal of Qualitative Inquiry*; Denzin es docente de comunicación, sociología y humanidades de la universidad de Illinois, ha publicado más de dos docenas de libros y es el director de The International Association of Qualitative Inquiry. La propuesta de estos autores ha sido tomada como referente para muchos autores contemporáneos, universidades e institutos, como por el ejemplo el The Robert Wood Johnson Foundation.

La propuesta de Guba, Lincoln & Denzin ha tenido transformaciones a lo largo del tiempo. Esta propuesta se viene gestando desde 1981 cuando Guba & Lincoln publican su texto titulado *Effective evaluation: Improving the usefulness of evaluation results through responsive and naturalistic approaches*. Aquello que en ese entonces era denominado como Naturalistic Inquiry, paso a ser lo que ahora conocemos como constructivismo. En 1990 Guba publica *The Paradigm Dialog*, donde quedaron constatadas las memorias la *Conferencia de Paradigmas Alterativos*, celebrada en 1989 en San Francisco y patrocinada por la Universidad de Indiana a la cual asistieron participantes de universidades como Stanford, Wisconsin y Vanderbilt. En 1994 se publicó la primera versión del *Handbook of Qualitative Research*, editado por Denzin & Lincoln. En ese entonces la propuesta se conformaba por cuatro paradigmas (positivista, pos positivista, teoría crítica y constructivista), donde cada uno respondía a tres preguntas (ontológica, epistemológica y metodológica). Para el 2005, con la

tercera edición del *Handbook of Qualitative Research*, estos autores incluyeron un quinto paradigma, el paradigma participativo. En el 2011, con la cuarta versión del mismo Handbook, los autores agregaron a las tres preguntas, la pregunta ética o axiológica.

Para Guba & Lincoln los paradigmas son visiones de mundo constituidas por creencias básicas, las cuales son solo aceptadas por fe ya que no hay forma alguna de demostrar su veracidad. Para estos autores no hay ningún paradigma mejor que otro, en la medida en que todos son construcciones humanas “es decir, todas son invenciones de la mente humana y por lo tanto están sujetas al error humano. Ninguna construcción es (o puede ser, incontrovertiblemente cierta” (Guba & Lincoln, 2002, p. 120). La estructura básica de cada uno de los paradigmas debe responder a tres preguntas (la ontológica, la epistemológica y la metodológica): “De tal manera que la respuesta que dé a cualquiera de las tres preguntas, formuladas en cualquier orden, limitará necesariamente la manera en se puede responder a las otras dos. (Guba & Lincoln, 2002, p. 120)

Para estos autores es posible concebir dichas preguntas en una cierta jerarquía:

1. **La pregunta ontológica:** ¿Cuál es la forma y la naturaleza de realidad, y por lo tanto que es lo que podemos conocer de ella? Si por ejemplo, suponemos la existencia de un mundo real, entonces lo que podemos conocer de él es como son y cómo funcionan realmente las cosas. Entonces, solo son admisibles las preguntas que podamos relacionar con asuntos que tengan una existencia real o con acciones reales; otras preguntas, como las que estén relacionadas con asuntos de significado moral o estético, caen fuera del campo de una investigación científica legítima.
2. **La pregunta epistemológica:** ¿Cuál es la naturaleza de la relación entre quien conoce o busca conocer y lo que puede ser conocido? La respuesta que se le puede dar a esta pregunta se encuentra limitada por la respuesta ya proporcionada a la pregunta ontológica; es decir, ahora es imposible postular una relación cualquiera. Así que, por ejemplo, si se supone la existencia de una realidad, entonces la postura de quien conoce debe ser

de distanciamiento objetivo, o libre de valores, para poder descubrir cómo son y cómo funcionan realmente las cosas. (A la inversa, el asumir una postura objetivista implica la existencia de un mundo real acerca del cual se puede ser objetivo)

3. **La pregunta metodológica:** ¿Cómo puede el investigador (el que busca conocer) arreglárselas para averiguar si lo que él o ella cree puede ser conocido? Nuevamente, la respuesta se encuentra limitada por las respuestas ya proporcionadas a las dos preguntas anteriores; es decir, no es apropiada cualquier metodología. Por ejemplo, una realidad perseguida por un investigador “objetivo” exige el control de posible factores de confusión, sean los métodos cualitativos (digamos, de observación) o cuantitativos (digamos, análisis de covariantes). (A la inversa, la selección de una metodología manipuladora -digamos, el experimento- implica la capacidad de ser objetivo y un mundo real acerca del cual ser objetivo). La pregunta metodológica no puede reducirse a una pregunta sobre los métodos; los métodos deben adecuarse a una metodología predeterminada. (Guba & Lincoln, 2002, p.p. 120-121).

Además de estos componentes ontológicos, epistemológicos y metodológicos, de cada paradigma se derivan una serie de implicaciones a diferentes niveles, como por ejemplo: el propósito de las investigaciones, los criterios de calidad y de validez de las investigaciones, el rol del investigador, las posturas éticas, entre otros.

A continuación exploraremos los paradigmas positivista, pospositivista y constructivista que Guba, Lincoln & Denzin plantean, haciendo explícitas las respuestas que cada uno da a las preguntas ontológicas, epistemológicas y metodológicas, además, expondremos algunas de las implicaciones que conlleva el posicionarse en cada uno de estos paradigmas según lo señala Guba & Lincoln (2002, 2012) y Lincoln, Lynham & Guba (2011).

Positivismo

Guba (1990), Guba & Lincoln (1994, 2002, 2012) construyen las respuestas a las tres preguntas (ontológica, epistemológica y metodológica) del positivismo de la

siguiente forma: Para ellos, la **ontología** del positivismo es el *realismo*, es decir, existe un supuesto de que hay una realidad que puede ser aprehendida y se encuentra gobernada por leyes naturales. Por lo tanto, es posible formular generalizaciones las cuales, sin importar el contexto en el que se realicen van a constituir una verdad, muchas veces en forma de leyes causa-efecto. A este tipo de realismo le denominan realismo ingenuo, ya que se pretende que exista una realidad externa objetiva, al cual el investigador puede tener acceso si utiliza el método apropiado. “(Positivism) belief in a single identifiable reality. There is a single truth that can be measured and studied. The propose of research is to predict and control nature.” (Lincoln, Lynham & Guba, En: Denzin & Lincoln, 2011, p. 102)

La **epistemología** la definen como dualista y objetivista, donde se busca determinar cómo realmente son y funcionan las cosas, esto quiere decir que:

Se supone que el investigador y el “objeto” investigado son entidades independientes y que el investigador es capaz de estudiar al objeto sin influirlo o ser influenciado por él. Cuando se reconoce, o incluso se sospecha, alguna influencia en cualquiera de las dos direcciones (amenazas a la validez), se utilizan varias estrategias para reducir o eliminar esa influencia. (Guba & Lincoln, 2002, p. 125)

Bajo esta epistemología se debe evitar que cualquier valor o prejuicio influya de forma alguna en la investigación, de lo contrario esta pierde su rigurosidad. Se considera que siempre que los hallazgos sean repetibles van a ser *reales*. “Researchers should value only the scientific rigor and not its impact in society or search subjects” (Lincoln, Lynham & Guba, En: Denzin & Lincoln, 2011, p. 103)

Siguiendo esta misma línea ontológica y epistemológica, estos autores exponen que la **metodología** propia del positivismo es una metodología experimental y manipulativa, que consiste en presentar hipótesis que puedan ser sometidas a pruebas empíricas para *verificarlas*, controlando (manipulando) todas aquellas condiciones que puedan causar confusión y así evitar que los resultados sean influenciados.

Belief in the scientific method. Value a “gold standard” for making decisions. Grounded in the conventional hard sciences. [...] Value data

produced by studies that can be replicated (Lincoln, Lynham & Guba, citando a Merriam, 1991, En: Denzin & Lincoln, 2011, p. 104).

Guba & Lincoln (2002, pp. 114 - 115) explican como el positivismo es el responsable de la fuerza predominante que adquirió el enfoque cuantitativo, por encima del cualitativo. Estos autores, exponen cómo este paradigma, preocupado por verificar las hipótesis, encuentra útiles las matemáticas para expresar las relaciones funcionales y tener una precisión que permita la predicción y el control de los fenómenos que están estudiando, dando finalmente la impresión que únicamente los datos cuantitativos son válidos ya que poseen una alta calidad en términos de objetividad. Los científicos sociales, explican los autores, asumieron también este paradigma con la esperanza de que al seguirlo, este campo maduraría más rápidamente logrando dejar atrás las restricciones que representaban los límites de la filosofía y la teología. Al respecto Augusto Comte (1877), padre del positivismo, plantea su famosa ley de los tres estados, en la cual explica el proceso de evolución de la sociedad y de las ciencias:

Esta ley consiste en que cada una de nuestras concepciones principales, cada rama de nuestros conocimientos, pasa sucesivamente por tres estados teóricos distintos: el estado teológico o ficticio; el estado metafísico o abstracto; el estado científico o positivo. (...) la primera es el punto de partida, la tercera, su estado fijo y definitivo, la segunda destinada únicamente a servir como transición.

Partiendo que desde el positivismo, las matemáticas deben ser la base, tanto de las ciencias naturales como de las ciencias sociales, es como entendemos que Comte (1903) realiza una descripción del proceso evolutivo de las ciencias en una subsecuente jerarquización de las mismas:

Así se llega gradualmente a descubrir la invariable jerarquía, a la vez histórica y dogmática, de igual modo científica y lógica, de las seis ciencias fundamentales: la matemática, la astronomía la química, la biología, la sociología, la primera de las cuales constituye necesariamente el punto de partida exclusivo.

El objetivo o propósito de la investigación, tanto para el positivismo como para el pospositivismo, es encontrar una explicación que permita la predicción y el control del fenómeno que se está investigando (tanto si es físico como humano). En estas investigaciones el investigador se convierte en “experto” y se espera que su capacidad de controlar y predecir mejore con el tiempo. La naturaleza del conocimiento consiste en crear hipótesis que, al ser verificadas, puedan ser aceptadas como hechos o leyes (generalizar sin importar el contexto). De esta manera, el conocimiento se va acumulando y acrecentando como un “edificio de conocimiento” que cada vez tiene mayor eficiencia en relación a la predicción y el control.

Los criterios para juzgar la calidad o validez de la investigación son (tanto para el positivismo como para el pospositivismo): la validez interna, la validez externa, la veracidad (estabilidad) y la objetividad (entendida como la postura del investigador distante y neutral).

En esta visión paradigmática, los valores quedan deliberadamente excluidos al ser considerados variables que producen confusión y obstruyen la objetividad. El investigador mantiene una postura desinteresada “Researchers should remain distant from the change process and should not attempt to influence decisions” (Lincoln, Lynham & Guba, En: Denzin & Lincoln, 2011, p.110); y debe estar capacitado en conocimiento técnico sobre métodos cuantitativos (medidas y diseños). No es la voz del investigador, sino la voz de datos que “hablan por ellos mismos” (Lincoln, Lynham & Guba, En: Denzin & Lincoln, 2011, p.110).

La ética en este paradigma es dada por mecanismos externos –como códigos de conducta profesional y los comités-. Tanto en el positivismo, como en el pospositivismo se propone una conmensurabilidad de los paradigmas: “adoptan la posición de que todos los paradigmas se pueden acomodar, es decir que existe o existirá alguna estructura racional en común que pueda utilizarse como punto de referencia para resolver todos los problemas de diferencia” (Guba & Lincoln, 2002, p. 140)

Pospositivismo

Postpositivism is best characterized as a modified version of positivism. [...] *Ontologically*, postpositivism moves from what is now recognized as a

“naïve” realist posture to one often termed *critical realism*” (Guba, 1990, p. 20)

Guba & Lincoln (2002) exponen el pospositivismo, desde su **ontología**, el realismo crítico. Se considera que existe una realidad, pero que esta no es del todo comprensible por dos razones: primero, por los mecanismos intelectuales defectuosos de los humanos; y segundo, por la naturaleza inexplicable, con variables desconocidas, de los fenómenos. No obstante, se mantiene una búsqueda constante para facilitar la aprehensión de la realidad de manera tan acertada como sea posible, considerando que nunca se alcanzara la perfección.

[*Postpositivism*] Recognize that nature can never fully be understood. There is a single reality, but we may not be able to fully understand what it is or how to get to it because of the hidden variables and a lack of absolutes in nature (Lincoln, Lynham & Guba, En: Denzin & Lincoln, 2011, p. 102)

A nivel **epistemológico** el pospositivismo abandona el dualismo defendido por el positivismo, considerándolo imposible de sostener (Guba & Lincoln, 2002, p. 26) pero sin perder de vista el ideal de la objetividad.

Epistemologically, postpositivism recognizes the absurdity of assuming that it is possible for a human inquirer to step outside the pale of humanness while conducting inquiry. Work in the “hard” sciences has aptly demonstrated that “findings” emerge from the *interaction* of the inquirer and inquired into, as shown by, say, the Heisenberg Uncertainty Principle and the Bohr Complementarity Principle (Hesse, 1980; Zukav, 1979). To overcome these problems postpositivism counsel a modified objectivity, hewing to objectivity as a “regulatory ideal” but recognizing that it cannot be achieved in any absolute sense. It *can* be achieved *reasonably closely*, by striving to be as neutral as possible: by “coming clean” about one’s own predispositions [...] (Guba, 1990, pp. 20-21)

Se asume entonces que solo puede lograrse una aproximación a la naturaleza, siendo la vía para esto la investigación y la estadística, y buscando mantener al mínimo la interacción con los sujetos que se investigan.

Guba & Lincoln nombran la **metodología** como “experimental/manipuladora modificada” (2002; 2012). La caída del verificacionismo como resultado de los postulados del epistemólogo Karl Popper, significó aludir a una nueva forma de proceder de los investigadores pospositivistas, la falseación. Popper (1962, p.61) arremetió en contra del error lógico que significaba proceder inductivamente en la ciencia, “Por grande que sea el número de cisnes blancos que hayamos observado, no se puede justificar la conclusión de que todos los cisnes son blancos.”

Así, habiendo despojado de las bases lógicas de la metodología positivista, Popper le dio un vuelco al pensamiento de los investigadores, incitándolos a examinar sus hipótesis en busca de falsearlas y no de verificarlas, es decir, realizar experimentación empírica sobre los resultados de las deducciones lógicas de sus teorías, para buscar contradecirlas. Si la hipótesis se sostenía, a pesar de los intentos de falsarla, entonces se podría sostener -al menos eventualmente- la adhesión de la misma al cuerpo científico, siempre a la espera de un nuevo experimento que lograrla falsearla, o de otra hipótesis mas poderosa que pudiera reemplazarla. (Popper 1962, p. 82)

En el pospositivismo, como explica Guba (1990), a nivel metodológico, se enfrenta a dos desafíos: el primero es el compromiso con el realismo crítico y la subjetividad modificada, frente a lo cual se busca mantener una multiplicidad crítica, lo que implica que:

If human sensory and intellectual mechanisms cannot be relied upon, it is essential that the findings of an inquiry be based on as many sources –of data, investigators, theories, and methods- as possible. Further, if objectivity can never be entirely attained, relying on many different sources makes it less likely that distorted interpretations will be made. (Guba, 1990, p.21)

El segundo desafío es el reconocimiento de los desequilibrios que surgen a partir de la búsqueda de una investigación objetiva. El positivismo ha buscado identificar y corregir estos desequilibrios “It is believed that, if they can be redressed, positivism, in its new postpositivism clothes, can be made useful once again.” (Guba, 1990, p. 21) Se describen cuatro desequilibrios que permiten introducir cambios al pospositivismo:

1. *The imbalance between rigor and relevance.* In more traditional terms this is the inescapable trade-off between internal and external validity. The greater the control established to achieve internal validity, the less the generalizability of the findings, for, in the final analysis, laboratory result are generalizable only to another laboratory. The imbalance, created by excessive emphasis on context-stripping controls, is redressed by carrying out inquiry in more natural settings. [...]
2. *The imbalance between precision and richness.* Precision is critical to a science that defines its major goal to be prediction and control. Than the press for precision should lead to an overemphasis on *quantitative methods* –that epitome of precision- is not surprising, particularly in view of the impressive array of mathematical and statistical methods that are available. This imbalance is redressed by including more qualitative methods. [...]
3. *The imbalance between elegance and applicability.* The press to predict and control places great emphasis on the statement of formal theories – and preferably, broadly based, reductionist (“grand”) theories. The development and testing of these theories characterize much of scientific activity. But such grand theories, while abetting generalizability, often are not found to “fit” or “work” (Glaser & Strauss, 1967) in local contexts. Locality and specificity are incommensurable with generalizability. This imbalance is redressed by “grounding” theory in local circumstances, that is, conducting the inquiry so that theory is the *product* rather than the *precursor* of the inquiry.
4. *The imbalance between discovery and verification.* Discovery, that is, the process by which a priori theories and their implied questions and hypotheses emerge, is not a formal part of the conventional paradigm. Discovery is merely a precursor rather than an integral part of the scientific process, whose purpose is solely *verification* (falsification). But this position is immediately seen to be absurd when one considers that most of the important advances of science have been made via the

creative discovery route rather than by the more mundane and plodding verification route. Clearly both processes are necessary; it is not only unfair but also extremely shortsighted to reserve the mantle of science only for verifiers. This imbalance is redressed by defining a continuum of inquiry, which ranges from “pure” discovery at one end to “pure” verification at the other. [...] (Guba, 1990, pp. 21-23)

La metodología del pospositivismo busca entonces redirigir la investigación a configuraciones más naturales, usar más métodos cualitativos, la teoría fundada y reintroducir el descubrimiento en el proceso de investigación.

En relación a las implicaciones que trae este paradigma en la investigación, Guba & Lincoln (2002; 2012) y Lincoln, Lynham & Guba (2011) exponen que el pospositivismo continúa compartiendo con el positivismo: el propósito de la investigación – que sigue siendo el explicar, predecir y controlar los fenómenos investigados-, teniendo en cuenta que aquí no se pretende llegar a una realidad exacta sino solo aproximarse; la acumulación del conocimiento sigue funcionando “como una especie de bloque de construcción, que, al ser colocado en el nicho adecuado, se suma a un ‘edificio de conocimiento’ que está en crecimiento” (Guba & Lincoln, 2002, p. 135) haciendo uso de la estadística y otras herramientas, logrando hacer generalizaciones y construyendo relaciones causa-efecto que permitan alcanzar una mayor comprensión; los criterios de validez o calidad dependen de la validez interna, externa, la confiabilidad y la objetividad, se busca alcanzar altos niveles de confiabilidad estadística.

La validez de la investigación, en el pospositivismo está dada por los pares (es decir, la comunidad científica) y no por los sujetos involucrados en la misma; se mantienen los valores excluidos en pro de la objetividad; la ética continua siendo externa sin tener en cuenta los efectos que la investigación pueda tener en el medio; la voz del investigador continua siendo la de científicos desinteresados, donde el papel es simplemente informar sobre los datos encontrados por medio de la investigación. Por otro lado, la naturaleza del conocimiento pasa a ser las hipótesis que no han logrado ser falseadas y que por lo tanto pueden tomarse como hechos o leyes, considerando que puede haber variables escondidas que impiden conocer

completamente los fenómenos. El entrenamiento pasa a incluir, además de los métodos cuantitativos, métodos cualitativos.

Constructivismo

El constructivismo, se fundamenta en una **ontología relativista**, lo que implica que la realidad es reconocida como múltiples construcciones mentales y su contenido depende de los sujetos que las construyen. Diego Bermejo expone que la pretensión de alcanzar una verdad desaparece con la aparición del relativismo (2008, p. 33) dice que:

En tanto en cuanto toda versión es de naturaleza lingüística y se compone de frases, el concepto de verdad sigue siendo relevante. Pero lo que no es sostenible es el concepto de verdad como correspondencia: «But truth cannot be defined or tested by agreement with "the world"». Definida como correspondencia entre discurso y un mundo más allá del discurso, la noción de verdad incurre en dificultades serias. Las razones por las que el concepto de verdad como correspondencia resultan insuficientes podrían ser, entre otras: primero, que el concepto de verdad varía según los diferentes mundos; segundo, que no hay ningún mundo independiente de una descripción; y, tercero, que la noción de correspondencia entre descripción y lo no descrito no es clara, sino nebulosa e incomprensible. (Bermejo, 2008, p. 33)

Este autor propone en remplazo de la pretensión de verdad, el concepto de corrección, el cual:

Incluye criterios de relevancia, oportunidad, utilidad y eficacia; haciendo de la verdad un factor entre otros que influye ocasionalmente, no necesariamente, en la corrección de lo dicho o expresado. (...). Corrección es un concepto más flexible, variable y complejo que el de verdad; y se transforma según el contexto y la forma simbólica. (Bermejo, 2008, p. 37)

De la misma forma, Bermejo propone la aceptabilidad en vez de la certeza (pp. 39-40) y la comprensión en vez de la búsqueda del conocimiento saber (pp. 39-42). Guba & Lincoln exponen así mismo, que el paradigma constructivista tiende hacia una postura anti fundacional

(...) término utilizado para denotar un rechazo a adoptar estándares permanentes, invariantes (o ‘fundacionales’) mediante los cuales se puede conocer la verdad universalmente. (...) Los acuerdos acerca de la verdad pueden ser el tema de las negociaciones de la comunidad respecto de qué se aceptara como verdad (...) Los acuerdos también pueden producirse como resultado de un diálogo (...) (Guba & Lincoln, 2012)

En relación a la epistemología es transaccional y subjetivista lo que significa que: “El investigador y el objeto de investigación están vinculados interactivamente de tal forma que los “hallazgos” son literalmente creados al avanzar la investigación. Desaparece la distinción convencional entre ontología y epistemología.” (Guba & Lincoln, p. 128)

La metodología hermenéutica/dialéctica, propia de este paradigma, implica que:

In the social science there is only interpretation. Nothing speaks for itself. Confronted with a mountain of impressions, documents, and fieldnotes, the qualitative researcher faces the difficult and challenging task of making sense of what has been learned. It call making sense of what has been learned the art of interpretation. This also described as moving from the field, to text, to the reader. (Denzin, 2009)

En otro texto titulado Interpretive Interactionism, Denzin (2001), expone seis fases o pasos del proceso de interpretación. Estas fases pasan de: la delimitación de la pregunta de investigación, a la construcción y deconstrucción del fenómeno, reduciéndolo a sus elementos más esenciales, para luego volverlo a unir y finalmente contextualizarlo. Sobre este proceso Miguel Martínez, refiriéndose a técnica del círculo hermenéutico sugerida por Dilthey, plantea que es:

Un constante movimiento del pensamiento que va del todo a las partes y de las partes al todo, de modo que en cada movimiento aumente el nivel de comprensión: las partes reciben significado del todo y el todo adquiere sentido de las partes. Evidentemente el círculo hermenéutico revela un proceso dialéctico (...) (Martínez, 2006).

Este proceso analítico-sintético busca la comprensión contextualizada del fenómeno. Esta metodología es denominada como hermenéutico-dialéctica y Lincoln la describe así:

It is hermeneutic because it is interpretive in character, and dialectic because it represents a comparison and contrast of divergent views with a view to achieving a higher-level synthesis of them all, in the Hegelian sense. Nevertheless, the major purpose of this process is not to justify one's own construction or to attack the weaknesses of the constructions offered by others, but to form a connection between them that allows their mutual exploration by parties. The aim of this process is to reach a consensus when that is possible; when it is not possible, the process at least exposes and clarifies the several different views and allows the building of an agenda for negotiation (Lincoln, 1989).

En este paradigma se reconoce la influencia que tiene el investigador sobre el fenómeno que intenta abordar. Lo cual implica que la investigación tiene una voz (Guba & Lincoln, 2012, pp. 65-67), la voz propia del investigador. Al respecto estos autores afirman que:

(...) la idea de que los hallazgos son creados por la interacción entre el investigador y el fenómeno (que, en las ciencias sociales, suelen ser personas) es una descripción más aparentemente válida del proceso de investigación que la idea de que los descubrimientos se dan a través de la observación objetiva "como realmente son y como realmente funcionan" (Guba & Lincoln, 2002).

Esta idea también es apoyada por la forma como se concibe la metodología hermenéutica desde una mirada fenomenológica:

This process involved one of co-construction of the data with the participant as they engage in a hermeneutic circle of understanding. The researcher and participant worked together to bring life to the experience being explored, through the use of imagination, the hermeneutic circle and attention to language and writing. [...] The result of this process includes the self-interpreted constructions of the researcher and each participant, thus

reflecting many constructions or multiple realities. [...] (Lavery, 2003, p. 21).

Todos estos elementos que caracterizan las tres dimensiones del paradigma constructivista hacen que se diferencie de manera radical del paradigma positivista y el paradigma pos positivista. Si bien estos dos últimos comparten algunos elementos en común, el paradigma constructivista hace un quiebre sustancial convirtiéndose en el representante de los paradigmas emergentes y asumiendo elementos propios de la posmodernidad (Lyotard, 1992).

La mirada paradigmática como estrategia de articulación coherente

Podemos concluir entonces que el psicólogo se enfrenta a una gran diversidad de teorías y que se ve obligado a articular para poderle dar respuesta a las preguntas ontológicas, epistemológicas, metodológicas y éticas a las que se enfrenta en el ejercicio de su profesión en su día a día.

Existen diferentes vías para lograr la articulación de teorías en psicología: el *eclecticismo*, donde se opta por una mirada puramente pragmática, sin tener en cuenta la teoría, articulando todo aquello que de los resultados esperados; el *integracionismo*, donde se propone crear un modelo hegemónico que le dé respuestas a todas las preguntas posibles y teniendo un solo objeto de estudio y un solo método para estudiarlo; y el *pluralismo*, donde el psicólogo opta por una postura propia pero reconoce la validez de que existan diferentes perspectivas, métodos y objetos de estudio.

La postura ecléctica puede ser vista como perjudicial para el desarrollo de la psicología como disciplina científica puesto que amplía la brecha entre la psicología académica y la vertiente ‘profesionalista’. Adicional a esto, no tener en cuenta los fundamentos ontológicos y epistemológicos de las teorías conlleva a una articulación caótica.

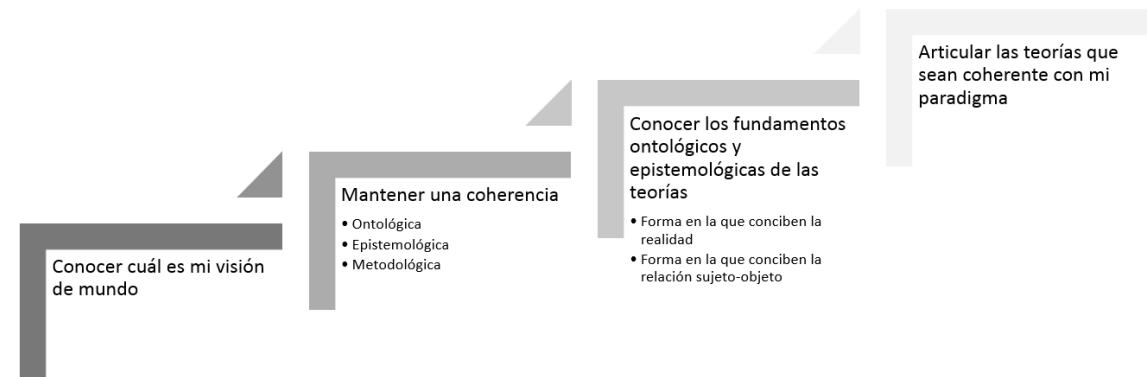
No obstante el optar por un modelo integracionista o pluralista no garantiza por sí solo que haya una articulación coherente y es aquí donde proponemos la mirada paradigmática como herramienta de articulación coherente.

La mirada paradigmática permite identificar en que paradigma se ubica el psicólogo y cuáles son las teorías que resuenan con dicho paradigma, identificando las dimensiones

ontológicas, epistemológicas y metodológicas que subyacen a estas. De esta forma el paradigma se convierte en un hilo conductor que garantiza la articulación coherente.

Para alcanzar esto proponemos un modelo de cuatro pasos que se encuentran resumidos en la figura 4.

Figura 4. Pasos de articulación coherente



El primer paso consiste en, como se hizo en el primer apartado de este artículo, identificar cual es la visión de mundo propia, es decir, cuales son los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos con los que el lector se identifica y constituyen el paradigma en el cual se ubica.

El segundo paso es asegurarse que dichos supuestos sean coherentes entre sí. Esto significa garantizar, por ejemplo, que no se tenga una ontología positivista y una epistemología constructivista, ya que esto llevaría a un punto de quiebre dadas las múltiples contradicciones que implicaría, e incrementaría las posibilidades de caer en una postura ecléctica.

El tercer paso es conocer cuáles son las dimensiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas que subyacen a las diferentes teorías. Esto significa que las mismas preguntas que se plantearon inicialmente para identificar el propio paradigma, deben de ser planteadas a las teorías, los textos y los autores, haciendo uso de herramientas hermenéuticas.

Solo cuando se ha identificado el paradigma al que se pertenece y el paradigma en el que se ubican las diferentes teorías puede darse el paso cuatro, que es la articulación de teorías que se ubiquen en la misma lógica paradigmática.

Cabe resaltar que para llevar a cabo este proceso es necesario que el psicólogo tenga suficiente capacidad de introspección y análisis para enfrentarse de manera crítica a las preguntas sobre las dimensiones paradigmáticas que constituyen su visión de mundo, y al mismo tiempo, debe mantener una mirada crítica y comprensiva al enfrentarse a las diferentes teorías psicológicas que componen el campo, de tal manera que pueda identificar cuáles son los supuestos que las subyacen

Acorde con lo expuesto en esta investigación podemos concluir entonces que la mirada paradigmática, como estrategia para la articulación coherente de teorías, se constituye como un hilo conductor que reconoce los fundamentos del psicólogo y las teorías que pueden ir estructurando su cuerpo teórico. De esta manera se logra una postura ética que aboga por la coherencia y congruencia en el proceder del profesional de la psicología y del psicólogo en formación.

Queda abierta la posibilidad de explorar la eficacia de esta estrategia en los diferentes campos de la psicología y le hacemos la invitación al lector de hacer el ejercicio de explorar a la luz de la mirada paradigmática las teorías en las cuales fundamenta su quehacer profesional.

Referencias bibliográficas

- Anicama, J. (1999). La integración o síntesis de paradigmas en psicología científica. *Revista Peruana de Psicología*, 4(7-8), pp. 153-161.
- Ardila, R. (2007). Psicología en el contexto de las ciencias naturales, comportamiento y evolución. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias*, 31 (120), 395-403.
- Ardila, R. (2010). La unidad de la psicología. El paradigma de la síntesis experimental del comportamiento. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 2(2), 72-83.
- Bermejo, D. (2008). La construcción de realidad. La realidad de la ficción y la ficción de la realidad. Anthropos Editorial: España
- Bruno, D. y Miceli, C. M. (2009). Problemas contemporáneos de la psicología: unificación, eclecticismo, integración y el rechazo a las escuelas y sistemas psicológicos. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Camacho-Gutiérrez, E. (1982). Sobre el eclecticismo en psicología. *Mente, Revista de la Facultad de Psicología de la UANL*, 2 (1).
- Comte, A. (1877). *System of positive polity* (Vol. 4). Longmans, Green, and Company.
- Comte, A. (1903). *A Discourse on the Positive Spirit*. Reeves.
- Contreras, R. (2004). El paradigma científico según Kuhn. *Desarrollo de las ciencias: Del conocimiento artesanal hasta la ciencia normal. Revista VI Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Química*, 43-51.
- Denzin, N. K. (2001). *Interpretive interactionism* (Vol. 16). Sage.
- Denzin, N. K. (2009). *Qualitative inquiry under fire: Toward a new paradigm dialogue*. Left Coast Press.
- Godel, K. (1931). On formally undecidable propositions of Principia Mathematica and related systems I.

- González Serra, D. J. (2003). La unidad y la diversidad de la teoría psicológica. *Revista Cubana de Psicología*, 28, 173 - 188.
- Guba, E. G. (Ed.). (1990). *The paradigm dialog*. Sage Publications.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (2002) Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. Compilacion de Denman, C & Haro J.A., Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social, p. 113-145. Sonora: Colegio de Sonora.
- Guba, Egon G. & Lincoln, Yvonna S. (2012). Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes. Compilación de Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S., *Manual de investigación cualitativa: Paradigmas y perspectivas en disputa*. Gedisa.
- Gutiérrez, C. (1999). El teorema de incompletitud de Gödel (versión para no iniciados). *Revista Cubo*.
- Hanson, N. R. (1958). 1971. Patrones de descubrimiento. Observación y explicación.
- Jensen, J. P., Bergin, A. E., & Greaves, D. W. (1990). The meaning of eclecticisim: New survey and analysis of components. *Professional Psychology: Research and Practice*, 21(2), 124.
- Kuhn, T. S. (2010). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de cultura económica.
- Lazarus, A. (1995). Eclecticisimo e integración: Concienciarse de los peligros. *Revista de Psicoterapia*, 6(24), 53-64.
- Lincoln, Y. S. (1985). *Naturalistic inquiry* (Vol. 75). Sage.
- Lincoln, Y. S. (1989). *Fourth generation evaluation*. Sage.
- Lincoln, Y. S., Lynham, S. A., & Guba, E. G. (2011). Paradigmatic controversies, contradictions, and emerging confluences, revisited. *The Sage handbook of qualitative research*, 4, 97-128.
- Lyotard, J. F. (1992). Qué es lo posmoderno. *Zona erógena*, 12, 1-10.

- Mahoney, Michael J. (1983) Reflexiones sobre la primera conferencia internacional en temas convergentes en psicoterapia. En: Pérez, A. Barrera, F. (Eds.). *Psicoterapias perspectivas integradoras*. Pp. 45 – 47. Universidad de los Andes: Bogotá
- Matamala, F. M. (2004). El retorno de la complejidad y la nueva imagen del ser humano: hacia una psicología compleja. *Revista interamericana de psicología, Interamerican journal of psychology*, 38(1), 23-31.
- Marín Ardila, L. F. (2007). La noción de paradigma. *Signo y Pensamiento*, XXVI(50) 34-45. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86005004>
- Martínez Miguéles, M. (1999). La psicología humanista; un nuevo paradigma psicológico.
- Martínez Miguéles, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Editorial Trillas
- Morin, E. (2000). *Anthropology of freedom*.
- Ortiz Torres, Emilio. (2000). El peligro del eclecticismo en las investigaciones psicopedagógicas contemporáneas. El caso de las concepciones de Vigotsky y Piaget. *Pedagogía Universitaria*, 5, 14-24.
- Peña-Correal, Telmo Eduardo. (2007). 60 años de la psicología en Colombia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39, 675-676.
- Pérez Gómez, Augusto (1983) Comentarios al texto del Dr. Michael Mahoney En: Pérez, A. Barrera, F. (Eds.). *Psicoterapias perspectivas integradoras*. Pp. 45 – 47. Universidad de los Andes: Bogotá
- Popper, K. (1962). *La Lógica de la Investigación Científica*. Editorial Tecnos.
- Popper, K. R. (1997). *El mito del marco común: en defensa de la ciencia y la racionalidad*. Paidós.
- Porrás Velásquez, N. R. (2011). Del pluralismo al eclecticismo en la psicología de hoy: una reflexión epistemológica. *Tesis Psicológica*, Noviembre-Sin mes, 151-172.
- Ribes-Iñesta, E. (2004). ¿Es posible unificar los criterios sobre los que se concibe la psicología?. *Suma Psicológica*, 11(1), 9-28.

- Río, M. (1955). Estudio sobre la libertad humana: anthropos y anagke. G. Kraft.
- de la Real Academia, R. D. (2005). de la Lengua Española. Vigésima Segunda Edición.
Versión electrónica consultable en: <http://www.rae.es/rae.html>.
- Rogers, C. (1983). El proceso de convertirse en persona. Editorial Paidós, México.
- Valles, M. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional (1ra. ed.) México: Síntesis.
- Vygotsky Lev S: Capítulo El significado histórico de la crisis de la psicología. Una investigación metodológica: Visor/Antonio M.: Madrid , Obras Escogidas Tomo I